

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición e concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, van gan de donde vieren son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la promoción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatiza medio ni ningún sacrificio para servir con rapidez y fidelidad a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

En Granada, un mes.	1.75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17.50
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	30
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.)	30

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:**  
**LUIS SECO DE LUCENA**  
 Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
 EJEMPLARES SUeltos del día. 10 céntos. del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
**EGUCLAS MORTUORIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
**COMUNICACIONES.**—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

### «EL DEFENSOR» EN AFRICA.

Desde Tánger.  
 22 de noviembre de 1887.  
 Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: O la isla de Peregil nos pertenece y lo ignora el Sr. Diosdado, ó la manera de apreciar la prensa española la ocupación por los tripulantes del vapor *Kattee* de aquel territorio, anda algo extraviada y alcanza su culpabilidad a nuestro Gobierno, cuya opinión se refleja en sus órganos más ó menos adictos. Porque no de otro modo se comprende que, mientras en Tánger se califica con derechos al sultan respecto al islote y así lo crea y apoye nuestro representante, la prensa de Madrid y de provincias nos dá la grata sorpresa de que nos asisten plenos y legítimos títulos a la ocupación del Peregil, en el cual ha decidido el ministerio de Fomento colocar un faro para evitar peligros a la navegación.

De este curioso contraste, producido por los distintos modos de ver del gobierno y el representante de España en Marruecos, nace como consecuencia lógica y pertinaz, la triste verdad de que nuestra política en el imperio es harto desgraciada y expectante, obligando a los buenos españoles a deplorar las probables y peligrosas vicisitudes á que pueden conducir la falta de tacto y carencia de dotes en un hombre que con la mayor buena fé cree defender nuestros intereses.

A punto hemos estado de dar al suelo con tantas decantadas influencias labradas en veinte años de residencia diplomática, y aunque el ridículo no hay quien lo disipe, contentémonos al menos con que el giro que ha tomado el asunto del islote no haya dado lugar, ó al menos no pueda darle, a una ruptura de nuestras buenas relaciones con Marruecos.

Los hechos por sí se explican. Sabedor Sid Mohamed Torres, ministro de Negocios extranjeros, de que los españoles hablamos desembarcado en la isla ó ignorando, como las tres cuartas partes de los musulmanes, si pertenecía aquel territorio á España, atendió y escuchó las alarmas de los *angherinos*, y creyó conveniente, en uso de sus supuestos derechos, dirigirse á activar las necesarias reclamaciones cerca de nuestra legación. El jefe de esta, Sr. Diosdado, al parecer tan lego en la materia como su colega marroquí, dijo, según de público se afirma, que ignoraba el suceso y á qué atribuirlo, y que por su parte autorizaba al gobierno de S. M. S. á impedir por todos los medios que creyera este conveniente, un atentado á la integridad de aquel mínimo trozo del imperio.

Bastó con la actitud de nuestro ministro para que Torres enviara á la isla el bote tripulado por veinte moros armados, de que ya he dado cuenta á mis lectores, y para que los delegados de la autoridad marroquí abatieran nuestra enseña, colocada encima de las rocas, como representación genuina de que su pertenencia era de los españoles.

De todo esto deducirá el atento lector el desagradable papel que desempeñamos, merced á nuestras no interrumpidas torpezas *vis á vis* de las potencias extranjeras, cuyo voto en los asuntos de Marruecos va aumentando á la sombra del desconocimiento de nuestros deberes.

Ya he teleografiado á V., señor Director, la llegada á esta de Mr. Feraud con los restos del malogrado Schmit. El cadáver del militar francés, encerrado en una urna de metal blanco que al efecto llevó á Mequinez monsieur Feraud, fué depositado en el cementerio católico de esta, hasta hoy á las diez que se le dió sepultura.

De antemano fué preparada una capilla provisional en la entrada del cementerio, donde se verificó el ceremonial de costumbre en estos casos. Cubrieron el ataúd el uniforme del finado y muchas coronas que sus amigos le dedicaban, presidiendo el duelo Mr. Feraud, acompañado del personal de su legación y la plana mayor del crucero *Destrees* surto en rada, de riguroso uniforme.

La concurrencia al acto fué numerosa y acompañaba la colonia francesa, parte de la

extranjera y del elemento indígena, algunos individuos del cuerpo Consular y Diplomático y el sheriff de Wadzan célebre protegido francés.

Antes de que la tierra cubriese el cadáver, Mr. Feraud, vivamente emocionado pronunció un discurso lleno de sentidas frases, interrumpido varias veces por las lágrimas que se agrupaban á sus mejillas.

Recordó el representante francés, los méritos adquiridos y simpatías disputadas por el asesinado militar, dando un jaldio á la víctima en nombre de la patria y su madre desconsolada, concebido en términos tales, que comunicaron el dolor á todos los asistentes.

Siguió en el uso de la palabra á Mr. Feraud, Mr. Balin, agregado á la misión militar francesa de que formaba parte Schmit, que enternecido y con el pesar más profundo, dedicó frases de despedida á su jefe y compañero de armas. Blandiendo el sable tributó los honores correspondientes al llorado capitán.

Un silencio sepulcral precedió á la brillante peroración de Mr. Besson, comandante del buque de Guerra *Destrees*.

Merece especial mención una frase del gallardo marino, cuya significación podrá apreciar el buen criterio de los lectores de EL DEFENSOR.

«La herida—dijo—que con la muerte de nuestro amigo se nos ha inferido, no alcanza solamente á la Francia; es un golpe dado á la civilización, y por tanto, prescindiendo de nacionalidades, unidos debemos llorarla!»

Terminado el acto, muchos de los que fueron á rendir el último homenaje á la memoria de Schmit, pasaron á la legación de Francia donde fué despedido el duelo.

EL BASHIR.

### Los que nacen y los que mueren.

Durante el mes de setiembre último registróse en esta capital 174 nacimientos, á saber, 98 varones y 76 hembras; resulta, pues, un *superavit* de 22 unidades á favor de los primeros, si son exactos los datos oficiales que se nos han facilitado.

De las criaturas recién nacidas eran legítimas 145 y 29 ilegítimas, resultando, por tanto, una proporción de 17 ilegítimas por cada ciento de las que nacen. Esta proporción, bastante significativa por cierto, es la misma que resultaba de la estadística correspondiente á los meses de enero y febrero, y se elevó á la cifra 19 en el de marzo de este mismo año.

Los nacimientos de legítimos se clasifican en: varones 81, hembras 64. Los de ilegítimos en: varones 17, hembras 12.

En el mismo período de tiempo se contaron en la ciudad 181 defunciones, ó sea 7 unidades sobre la cifra de nacimientos.

Clasificadas las defunciones por edades ó períodos, resulta que sucedieron: 7 en el claustro materno, 20 en criaturas menores de cinco meses, 48 de cinco meses á tres años, 2 de tres á seis, 10 de seis á trece, 1 de trece á veinte, 5 de veinte á veinticinco, 17 de veinticinco á cuarenta, 26 de cuarenta á sesenta, 36 de sesenta á ochenta y nueve de más de ochenta años. Por tanto, solamente en párvulos menores de seis años ha habido algo más de un 38 por 100 de defunciones, relativamente á la cifra general. Las cifras correspondientes á las demás edades no acusan desproporciones de consideración. Únicamente han fallecido un 2 por 100 de jóvenes de veinte á veinticinco años.

De todos los fallecidos, 127 lo fueron por consecuencia de enfermedad infecciosa ó contagiosa, en esta forma: sarampión 1, angina y laringitis diftérica 11, fiebres tifoideas 5, disentería 17, sífilis 1, indefinidas 92.

Por enfermedades no infecciosas ni contagiosas murieron 53, á saber: del aparato circulatorio 19, del respiratorio 9, del digestivo 16, del cerebro-espinal 6, de distrofías constitucionales 1, de afecciones cancerosas 2. Además hubo una víctima de homicidio.

Las enfermedades que no han causado defunción alguna son: de las infecciosas ó con-

tagiosas la viruela, esearlatina, coqueluche, fiebres puerperales, intermitentes palúdicas, carbunco ó hidrofobia; y de las restantes las del aparato urinario las del locomotor, los procesos morbosos comunes, las enfermedades mentales, el alcoholismo, la lepra, la pelagra y el bocio.

Segun reza la estadística, no ha muerto nadie sin recibir la debida asistencia facultativa.

### «El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

24 de noviembre de 1887.

Vivimos en plena novela. No es necesario fijarse en la esfera política ni traspasar los Pirineos, ni extender las miradas á Inglaterra y Alemania. Ni las luchas por la existencia política de aquí, ni los escándalos parisienenses, ni las revueltas de los flamáticos británicos, ni la interesante y dolorosa situación del heredero de la corona que ha engrandecido Bismarck, tienen el interés menudo, de vecindad como si digéramos, que inspiran los cuatro ó cinco sucesos que han entregado los periódicos esta semana á la pública y voraz curiosidad.

Una riquísima heredera que se propone dar su mano y sus millones á un modesto empleado del gobierno segun unos, oficial de procurador segun otros.

Otra heredera no ménos millonaria parece que abundante que entregada al misticismo cambia de pronto y resuelve casarse y hacer doblemente feliz con sus encantos y su fortuna á otro joven de no menos humilde posición.

Una marquesa víctima de un conato de rapto. Un actor muy querido de quien se cuenta primero que ha ingresado en un manicomio y después que no es cierto, pero que se halla enfermo de gravedad.

Esto más de las correspondientes riñas, robos, incendios, atropellos y demás lances episódicos de la vida madrileña, constituye sobrado asunto para que en donde quiera que se reúnen varias personas tengan todos motivo de interesante conversación.

Y es—ya lo he dicho muchas veces—que no hay novela que iguale á las que á cada paso produce la vida.

En estos momentos hay tantos que sueñan con el premio gordo de Navidad.

La fortuna! Ah! la fortuna es como las mujeres bonitas, no hace caso de los que la solicitan, de los que la adulan, de los que al verla suspiran y se enternecen y en cambio colma de favores á los que no la hacen caso, á los que la desprecian y á los que ni siquiera se atreven á desearla.

Me han indicado quienes son las dos millonarias próximas á labrar la ventura de dos hombres, que de seguro están asombrados de su suerte.

La discreción me veda pronunciarlos, pero sí puedo decir que las dos, aun sin fortuna, por sus méritos personales serían verdadero premio.

Su misma resolución es bastante á justificar lo que digo en su obsequio. Una de ellas, sobre todo, rodeada desde la infancia de adoradores distinguidos, viviendo siempre en el fausto, ha hecho la elección de compañero de su vida, lejos, muy lejos de la atmósfera en que se ha desarrollado su belleza y su inteligencia. Y el modesto empleado que será en breve millonario por obra y gracia del amor, es segun cuentan tan digno de la fortuna que le sonríe, que no tiene individuos.

En vez de un joven elegante que disiparía los millones, hallará la millonaria un administrador probo y honrado de las dos riquezas que pone, la de su alma y la de los millones que ha heredado de sus padres.

De la otra se cuenta, pero no puedo asegurarlo, que siendo huérfana, sus tutores eclesiásticos habían encaminado su alma á la contemplación de las dichas celestiales y al desprecio de las vanidades humanas.

No es difícil: el alma, y más el alma de la mujer, tiene gran propensión á seguir ese hermoso camino.

Pero añaden los que se dicen bien informados, que diferencias entre los consejeros de la jóvena, han inducido á uno de ellos á inspirarle el deseo de desandar lo andado.

En este viaje de vuelta ha hallado al que va á ser su marido, el cual resulta pariente muy cercano del Consejero.

Yo no sé si todo esto será pura ficción. Lo que sí es que esta jóvena millonaria pertenece á una ilustre familia y que ha debido aprender á practicar las virtudes cristianas.

Es de esperar que estas dos bodas, que se parecen á la que tanto entusiasmo en París á los que asisten á la representación de la comedia *L'abbé Constantin*, han de ser motivo de íntimas felicidades.

¡Y porque no reposar nuestro espíritu en estos cuadros de angelical dulzura!

Tan horribles son los demás, que vemos que bien podemos alegrarnos de este espectáculo, aunque solo seamos espectadores.

Pero aún nos quedan el proyectado rapto de la marquesa y la enfermedad del artista querido.

Salía del salón Romero de oír música clásica y le esperaba á la puerta una aventurera de las más románticas.

El pescante estaba ocupado por un galán que había usurpado las funciones del cocher.

—A casa, dijo la señora.

Pero el coche tomó carrera y se dirigió nada menos que al Campo del Moro.

No era cristiano el que le conducía.

Y al notar la marquesa que había moros en la costa, comenzó á dar gritos.

El auriga guiaba mal, pero el vehículo volaba seguido por agentes de la autoridad. Al fin se detuvo, la señora se bajó y él desapareció.

Después se ha dicho que no hubo tal marquesa, ni tal cocher de ocasión.

Hay cosas que se deben olvidar, locuras que deben perdonarse. Los pocos años y el amor, hacen cosas inauditas.

Del actor enfermo no digo nada, porque el dolor debe ser respetado.

JULIO NOMBELA.

### Miscelánea.

**Un suicidio.** Don José Fernandez Callos es un maestro de obras bien conocido en Granada por su laboriosidad é inteligencia; y como complementarios de su profesion, tiene un taller de carpintería en la calle de San Anton, núm. 40, donde reside asimismo, y en un solar contiguo á dicha casa, un depósito de maderas y otros materiales.

Entre los operarios de la carpintería hallábase, en concepto de aprendiz, un hijo del referido maestro, simpático jóven de catorce años de edad, llamado Ricardo Fernandez Martinez.

Habia confiado el padre á los cuidados de éste la llave del almacén de maderas; y ayer tarde, á eso de las tres, hubo de reclamársela con objeto de ir á sacar unos objetos. El chico la había extraviado y no pudo entregarla, y después de andar el mismo en su busca inútilmente, parece que aquel le reconvino con alguna acritud por su torpeza.

Sollozando el jóven, salió del despacho del señor Fernandez y dirigióse á un cuarto pequeño y oscuro que hay junto al patio de la casa. Nadie le siguió hasta allí, porque ni habló palabra ni sospechó nadie de las intenciones que abrigara: creían todos que el muchacho se retiraba lloroso á aquel departamento, para devorar en la soledad la pena que le habían causado las duras reconvenciones de su padre.

Una vez en el sitio de referencia, Ricardo Martinez se hincó de rodillas, y sacando del bolsillo una pistola de dos cañones que poseía, disparose dos tiros simultáneos por debajo de la barba, que le hicieron caer á tierra casi exánime. Esto ocurría á las tres y media.

El oficial de la carpintería Esteban Jimenez Tapia y un compañero suyo conocido por *Reche*, acudieron al oír la doble detonación. Viendo al jóven revolverse sobre un charco de sangre, corrieron atribulados á avisar á la familia, no tardando en presentarse la terrible escena el padre del infeliz y la madre D.ª Adela Martinez, cuyos gritos desgarradores no pudieron por ménos de escitar la curiosidad del vecindario, y pronto cundió entre el mismo la triste noticia.

Habiéndose presentado en la casa el juez de instrucción del distrito del Campillo, don José de Casas, con el escribano D. Antonio Castro, y los individuos del cuerpo de Seguridad José Acosta Sanchez y Antonio Reguera, se dió principio á la formación del proceso, disponiendo el señor juez que se trasladase al suicida al Hospital de San Juan de Dios, lo cual se hizo en un coche de alquiler.

En el citado establecimiento de beneficencia hallábase á la sazón el médico provincial D. Federico Márquez, y éste y el practicante D. José Cambil hicieron la primera cura al herido.

Desgraciadamente, el muchacho no ofrece esperanzas de vida. Los proyectiles, que no han podido extraérsele, atravesaron la bóveda palatina y se fueron á alojar en el cerebro.

Segun afirman las personas que conocen y tratan á la desgracia la familia del maestro de obras, éste quería á su hijo entrañablemente, y jamás le ha pegado para castigarle.

**Titulos.** En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos siguientes:

De Licenciado en Derecho, á favor de don Francisco Garcia Romero, D. Eufragio Bonilla, D. Sixto Santamaría y Mitjana y D. José Afan de Ribera; en Farmacia, á favor de don José Rada Fontanillas, D. José Ariza Urbano y D. Eduardo Picozo Deleito. De Notario, á favor de D. Dionisio Novel Calvente, y de practicante á favor de D. José Gil Laguna.

**Maestros.** Han sido nombrados: maestro de la escuela elemental de niños de Beas de Guadix, dotada con 625 pesetas, D. José Lagos Sanchez y de la de Yátor, con 650, D. Rafael Sanchez Baños.

**Procuradores.** Por la Audiencia de este territorio se ha expedido título de procurador para población en que no haya Audiencia territorial, á favor de D. Trinidad Campañy Marquez, D. José Garcia Gallardo, D. Laureano Gonzalez Miranda y D. Enrique Reyes Barriouuevo.

**La acequia de Tarramonta.** En virtud de petición hecha por varios partícipes de la acequia de Tarramonta, el señor Alcalde ha convocado á junta general de interesados en las aguas de la misma, para el día 3 de diciembre próximo, á la una de la tarde, con el objeto de tratar acerca de los particulares siguientes:

1.º Reclamaciones de varios partícipes contra ciertos actos de la Comisaría, y exámen de la inversion dada á los repartimientos, y los gastos hechos con cargo á la misma.

**Sobre la crisis agrícola.** Dice *La Correspondencia*:

«La junta consultiva agronómica ha entregado al director general de Agricultura un razonado informe contestando al interrogatorio sobre la crisis agrícola, un avance de estadística de ganadería y de cereales obtenidos en la última cosecha, y por último, las bases para la reforma de la ley de extinción de la langosta, formuladas á la vista de las observaciones y antecedentes remitidos por las provincias que han sido invadidas por dicha plaga. Es probable, y lo creemos conveniente, que se publiquen tan importantes trabajos, para conocimiento de los agricultores y de algunos centros que puedan solicitarlos.»

**Un robo en Seportújar.** De este pueblo nos escriben que en la madrugada del día 23 varios ladrones penetraron en la casa de D. Elias Martinez Mendoza, aprovechando la ocasión de que este señor habia pasado la noche fuera. Para entrar en el edificio los malhechores tuvieron que violentar una ventana. Se llevaron 24.000 reales en plata y 3.000 en billetes de banco, cuyas cantidades estaban guardadas en una maleta que tambien tuvieron que violentar.

No se sabe quiénes sean los autores del robo.

**La tormenta en Itrabo.** Nos transmiten detalles de la horrorosa tormenta que descargó en Itrabo el 16 del corriente. El barranco principal y el de Tajar llevaban tal cantidad de agua, que el nivel de esta subió á la altura de seis metros, arrastrando piedras enormes, alamedas, gran cantidad de maderas y multitud de objetos. Como es consiguiente los destrozos causados en el campo son inmensos, y los labradores lamentan esta desgracia más, que ha arruinado á muchos.

**Por meterse á redentor.** Ayer tarde estaban peleándose dos muchachos en la calle de las Rejas. Un sugeto se acercó á ellos para poner paz, y resultado de todo fué que logró apaciguarlos, sí, pero que tambien habia desaparecido su capa y su sombrero.

Se los robó, sin duda, alguno de los curiosos que presenciaban su buena obra.

Los agentes de órden público detuvieron, algun tiempo despues, á uno de los autores del hurto.

**El Genio.** Esta noche tendrá lugar en el salon de esta sociedad lírico-dramática, uno de sus acostumbrados bailes. La junta de gobierno, que no perdona medio ni escasea intereses, para dar la lucidez posible á estos recreos, que da á sus consocios y con los que obsequia á sus invitados, acordó en sesion del 25 del actual, amenizar estos actos por el magnífico sexteto que dirige el reputado profesor D. Carlos Romero.

**Subastas.** Habiendo sido aprobado por la Direccion general de Carabineros el expediente instruido para justificar las obras de reparacion y ampliacion necesarias en la caseta del cuerpo correspondiente al punto de Salobreña, y con el fin de que tengan efecto en la forma que dispone la real órden de 20 de mayo de 1857, se ha señalado el día 15 de diciembre, próximo para celebrar la subasta, á las diez de la mañana, en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

El tipo de subasta asciende á 2814'94 pesetas, y no se admitirán proposiciones en la licitacion sin justificar previamente haber hecho el depósito de un 10 por 100 de la cantidad referida.

—El Ayuntamiento de Beas de Granada ha acordado sacar subasta la venta libre de los artículos de consumo y sal, durante el ejercicio de 1887-88, bajo el tipo de 5982'17 pesetas. El acto se verificará el día 10 de diciembre próximo.

**Repartimiento.** En la Peza se ha formado un repartimiento general para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de ingresos.

**Centro artístico.** Hoy domingo, á las doce de la mañana, saldrán los excursionistas de esta sociedad á continuar el estudio de las casas moriscas del Albaicin.

**Una queja.** Quéjense los vecinos de la calle de San Juan de los Reyes de los escán-

dalos que promueven unas cuantas *horizontales* que residen en una casa de aquellas. No estaría de más que los agentes de Orden público hiciesen *andar derechas* á dichas prójimas.

**Redencion del servicio militar.** Con el título de *Asociacion mútua para la redencion á metálico del servicio militar activo*, viene funcionando en Madrid y extendido este año á las provincias, una empresa sobre cuyo objeto se nos ha llamado fundamentalmente la atencion, impulsándonos á enterarnos de su organizacion, y cuyo alcance es tan importante, que no podemos prescindir de dar de ella cuenta á nuestros lectores.

Reunir á los padres que desean librar del servicio militar activo á sus hijos, formar con éstos numerosa sociedad que ponga en condiciones de redimirse del servicio activo á aquellos de los socios á quienes la suerte no le sea favorable en el sorteo para el reemplazo del Ejército; devolucion del capital sobrante una vez verificado el sorteo, operaciones rápidas, garantías incuestionables, beneficio inmediato y proporcional al capital aportado, pequeña pérdida del respectivo al que la suerte exima; todos estos propósitos establece esta Asociacion como objeto y desarrolla circunstanciadamente en el Reglamento de la misma que, con algunas aclaraciones, nos ha facilitado el representante en esta provincia D. Jerónimo Blanco Reglado.

Cuantas desconfianzas inspiran, con fundamento, las sociedades que han venido ofreciendo la redencion del servicio militar, desaparecen en ésta, pues el mismo socio es el que deposita á su nombre en el Banco de España, la cantidad porque se suscribe, que nadie puede percibir sin su intervencion directa.

En países donde la asociacion es la base de todas las empresas, la de que nos ocupamos hubiese alcanzado gran desarrollo apenas iniciada; pero en este tendrá que luchar, por desgracia, con preocupaciones, desconfianzas y apatías que dan al traste con los mejores y más sencillos propósitos. Sin embargo, nosotros vemos tanta bondad en ella, que auguramos y la deseamos la prosperidad que se merece.

**Plato del día.** (En el restaurant de La Perla). —27 de noviembre. — Langostinos frescos á la Vinagreta. — Cinco reales racion.

**A los sordos.** Tengo descubierto un remedio para curar fácilmente á la sordera, y me ofrezco su descripcion, gratis, á quien la pida. — Dirigirse al Doctor Nicholson, 4, Rue Droton, Paris.

La prensa métrica ha dado su parecer científico y considera como un verdadero remedio específico para la curacion de toda clase de FLUJOS DE LAS VÍAS URINARIAS á las Grajeas Saez, lo cual confirma el gran éxito que vienen alcanzando en todas partes. Se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

**Elencido.**

27 de noviembre de 1810.

**Muerte de D. Melchor Gaspar de Jovellanos.**—Pocos serán los hombres que como Jovellanos hayan alcanzado tan justo renombre en las diferentes esferas del saber humano, pues aparece célebre como escritor, poeta, juriconsulto economista y anticuario y tambien como leal y consecuente patriota. En 1744 nació en Gijón (Oviedo), cursó la teología en la Universidad de Alcalá y más tarde la de leyes, obteniendo en 1767 una plaza en la magistratura, de cuyo puesto pasó á hacerse cargo de la cartera de Gracia y Justicia. Breve fué la permanencia de Jovellanos en el ministerio, á causa de su oposicion á los planes de Godoy, el funesto privado de los Reyes, por lo que hubo de abandonar la Corte y regresar á Asturias. Consagrado á la noble tarea de impulsar los adelantos de su predilecto instituto de Gijón hallábase este hombre, cuando por sospechas de ser traductor y propagandista del *Contrato social* del filósofo Rousseau, fué preso, conducido á Mallorca y encerrado en la Cartuja de Jesús Nazareno. Ante semejantes atropellos trató de vindicar su conducta dirigiendo una exposicion al rey y pidiendo ser juzgado por los tribunales, pero todo se estrelló contra el encono de sus enemigos. Hubo, sin embargo, quien burlando la vigilancia de los demás, logró que aquel documento llegara á manos del monarca. Intúitivamente, pues lejos de ejercer Carlos IV la real prerrogativa, ó por lo menos someter el asunto al fallo de los jueces, tuvo á bien disponer la traslacion del preso al castillo de Bellver (Mallorca) para reducirle y ahorrarle más. Y á tal extremo llegaron las medidas de rigor que sufrió Jovellanos, que ocurrió el caso de negársela pluma, papel y tintero, y cuando pidió confesion fué necesario consultarlo antes con el Gobierno. En tan ficticia situacion permaneció hasta el mes de marzo de 1808 en que con motivo de la abdicacion de Carlos IV y proclamacion de Fernando VII, recobró su libertad. Más adelante mereció la distincion de ser elegido por su provincia para representarla en la Junta Suprema central, cargo que como los demás, desempeñó con notable acierto hasta el año de 1810 en que accedió su muerte. Varios son las obras que legó á la posteridad, las cuales se hallan coleccionadas en cinco tomos, á saber: el primero trata de legislación; el segundo de instruccion pública; el tercero de geografía, historia, hacienda, nobles artes, antigüedades y literatura; el cuarto de industria y comercio, y el quinto de diferentes memorias, y además contiene la comedia *El delincuente honrado*. El informe sobre la ley agraria es el mejor de todos sus escritos.

CHARADA.  
En una tercera dos  
he recibido de Italia

un prima tres de pichon en conserva, y para flauta copia del canto de TONO que es antiguo y tiene fama.

Solucion á la anterior.—PARDOS.

**Telegramas á «El Defensor.»**

Madrid 26, nueve noche.

El lunes se dará lectura, en la Cámara francesa, á la dimision del presidente de la República monsieur Grevy.

Los ánimos siguen muy sobreexcitados, temiéndose alteraciones del órden público.

Los candidatos para la presidencia están haciendo activa propaganda para las próximas elecciones.

El gobierno alemán, en prevision de futuras contingencias, ha acordado organizar diez y nueve batallones de reserva. La noticia de este acuerdo ha producido honda sensacion en Paris.

Acaban de recibirse telegramas de Roma anunciando que el Consistorio que se celebró hoy bajo la presidencia del Papa, ha preconizado veintiseis obispos.—M.

Madrid 26, nueve y media noche.

Las honras fúnebres celebradas hoy por el alma del general Serrano, han estado muy concurridas.

Presidieron los Sres. Lopez Dominguez, Romero Robledo y Linaras Rivas.

El lunes se decidirá en Consejo de ministros la fórmula con que han de consignarse en el Mensaje de la Corona las declaraciones del Gobierno acerca del proyecto de reformas militares del general Casola. Témesese que, con este motivo, surja una crisis parcial en el seno del gabinete, pues el ministro de la Guerra se halla dispuesto á no transigir en su propósito de que la discusion de sus proyectos se verifique inmediatamente.—M.

Madrid 26, diez noche.

Mañana publicará la «Gaceta» la anunciada combinacion de Consejeros de Estado, en la forma que ya es conocida y sin otra alteracion que la de agregar el nombramiento del marqués de Covadonga.

El lunes se verificará la reunion previa de los senadores del partido conservador.

Acentúase la tirantez de relaciones entre Alemania y Rusia.—M.

Madrid 26, once noche.

Se ha verificado la reunion de los diputados que representan en el Congreso la minoria republicana, acordándose por unanimidad el siguiente programa parlamentario:

Combatir las corruptelas que vienen arraigadas en los procedimientos de los cuerpos colegisladores.

Hacer una campaña en favor de la moralidad administrativa.

Procurar la inteligencia y la concordia de todos los elementos republicanos.

Dirigir un manifiesto á la Nacion. Templar todos sus actos en el criterio de hacer una política de enérgica oposicion al Gobierno.

M.

**D. Carlos Prast y Julian.**

Don Carlos Prats realiza á los ojos de nuestra sociedad el ideal de los pueblos verdaderamente cultos; el tipo perfecto del hombre del trabajo, del que sin más guia que su inteligencia y su honradez, y sin otros medios que una voluntad inflexible, sabe abrirse camino á través de toda clase de obstáculos, hasta llegar á crearse una fortuna y una posicion respetable en el concepto de sus conciudadanos. En Inglaterra, en los Estados Unidos no escasean estos ejemplares, porque el trabajo allí es la fuente del bien; pero aquí, donde cualquier idea nueva levanta clamoreo inmenso de protesta, y donde el culto á rancias doctrinas seña la aún al trabajo lugar tan humilde, ¡qué suma de esfuerzos, qué odisea de constancia no ha menester el que, nacido en el fondo del valle, aspira á contemplar las luchas de la vida desde lugar más encumbrado! En humilde y honrada cuna nació Prast sus primeros días. Fué su patria Vivel del Prio (Teruel), aragonesa sangre circuló por sus venas, llevando el germen de la tenacidad y el valor que distingue

aquella vieja raza. Sin más fortuna que su ánimo emprendedor, llegó á Madrid en 1843, cuando apenas contaba 13 años, y entró al punto en una casa de comercio al por menor, aceptando el primer partido que se le ofrecia, sin pararse á examinar ventajas y siu arreararse ante la vida de sacrificios que le esperaba.

Su genio emprendedor ayudole poderosamente; novedades de todo género afluyeron á su modesta tienda, y halagó la vanidad y buen gusto del público. El camino quedó trazado. Una pequeña herencia de que se vió entonces poseedor, dió nuevas alas á sus proyectos. Trásladose á la calle del Arsenal, pagando 15000 reales de traspaso y 6000 de alquiler.

Allí produjo tales mejoras, que, apesar de la rivalidad de sus colegas, obtuvo el gran éxito de que empezara á acudir á su casa la gente más rica.

En 1861, marchó á Paris y Londres, recorrió las principales fábricas y almacenes de comestibles, estudió las costumbres de los dueños en sus diárias relaciones con el público, y regresó con excelentes géneros é ideas comerciales originalísimas. Los que habian censurado su viaje pudieron así observar á poco el rápido desenvolvimiento de la casa Prast.

El año 1865 celebráronse exposiciones internacionales en Oporto y en Burdeos. Prast acudió á las dos, presentando en ellas conservas y otros productos elaborados en su establecimiento, y tuvo la satisfaccion de ser premiado en la primera con medalla de plata y en la segunda con medalla de bronce.

Exito tan lisonjero le impulsó á nuevas empresas y á dar nuevos desenvolvimientos á su industria, y en noviembre de 1866 sorprendió á todos inaugurando, al lado de su antigua tienda, otra de confitería, perfectamente decorada, y que, por la inmejorable cualidad de su copioso surtido, obtuvo desde luego la más lisonjera acogida del público.

En las Exposiciones de Paris, Valencia, Zaragoza, Madrid, Fidalafia y Viena, Prast obtuvo siempre premio; y de éxito en éxito, inauguró al fin su nueva etapa de propietario.

Construyó en la calle Mayor una espaciosa casa con ascensor, aparato desconocido hasta entonces en nuestro país. Adquirió en dos millones de reales la casa á que pertenecia su tienda de la calle del Arsenal; reformó entonces por completo el plano de la planta baja, y sus tiendas pudieron ser así espléndida y primorosamente decoradas. Los almacenes y trastiendas fueron tambien ensanchadas, y en el piso principal instaló una verdadera exposicion de cajas, juguetes, envases, porcelana y cristal de todas clases, formas y precios. Trásladó el escritorio á un piso con pavimento de madera y techumbre de cristal; y en cuanto á su industria, no escaseó tampoco ningun sacrificio para ponerla al nivel de las mejores del extranjero.

Siendo presidente del Circulo de la Union Mercantil ocurrieron los lamentables sucesos de Andalucía con motivo de los terremotos del 25 de diciembre de 1864.

El telégrafo anunció tan infusta nueva, y Carlos Prast, comprendiendo lo necesario que era allegar recursos para alivio de las victimas, y sin darsa momento de reposo, convocó á los señores que componian la Junta directiva de dicho centro, á los cuales expuso sus deseos de que el Circulo abriera una suscripcion á fin de acudir al socorro de los desgraciados, añadiendo que de los generosos sentimientos de todos los señores socios, esperaba obtener halagüenos resultados.

No se equivocó en sus cálculos: la Junta directiva primero, y la general despues, recibieron con aplauso la idea expuesta por su presidente, y desde entonces se empezó en el Circulo á recoger fondos que tan beneficiosos resultados habian de dar en Andalucía.

Nombrose á este efecto una comision que salió inmediatamente con direccion al sitio de la catástrofe con los fondos de que, por el pronto, disponia la sociedad, dando por resultado que la citada comision repartiera entre los más damnificados setenta y cinco mil pesetas en metálico, ropas, y procediera á la construccion de algunas casetas de madera.

Nombrose tambien una comision de obras bajo la presidencia de D. Carlos Prast, dando principio á la reconstruccion del pueblo de Santa Cruz.

La actividad que hasta la terminacion de dichas obras ha desplegado Prast, digna es de todo elogio; baste decir que con un capital de 227000 pesetas se han construido 221 casas entre las reedificadas y de nueva planta en dicho pueblo y su término, incluso cortijos, cortijadas y molinos casa ayuntamiento con habitacion para los maestros, torre con campanario y reloj, cementerio con capilla, muros de contencion y escombraciones, con lo cual se ha hecho una plaza, alcantarillas en algunas casas, compra de algunos terrenos é solares construccion de un puente en el rio Marchán; idem de un camino hasta Torre la Gallina, tres escuelas en Alcaucin y Canillas, y otras obras de menos importancia.

Prats es uno de los más acaudalados propietarios de Madrid, pero no tiene su riqueza en Bancos extranjeros y ociosa. La destina á toda obra de bien público y auxilia á toda persona inteligente é industrial que por su honradez y laboriosidad pueda hacerse acreedor á su proteccion. Así es que Prast pertenece á una multitud de asociaciones de caridad ó progreso, tales como la Institucion libre de Enseñanza, El Centro de Instruccion Comercial, Enseñanza de la mujer, Sociedad Geográfica, Junta del Asilo para inválidos del trabajo, Sociedad Ibero-Americana y otras, á todas las cuales ha prestado y presta su cooperacion, coadyuvando con valiosos donativos al engrandecimiento de tan respetables sociedades; es actualmente diputado á Cortes por la circunscripcion de Madrid; y por último, cuando ocurrió la grave cuestion del sindicato madrileño, por la que, como es sabido, fueron llevados á la cárcel muchos comerciantes, Carlos Prast, deseando ver en libertad á sus compañeros depositó la fianza necesaria para su encarcelacion.

La política en fin del Sr. Prast se resume en esta nobilísima aspiracion: el bienestar general y la instruccion del pueblo. Y en este sentido, su gran obra, lo que hará su nombre inolvidable es las dos magníficas escuelas de niños y niñas que ha construido en Vivel del Rio y á las que ha dotado de un material de enseñanza con todos los adelantos de los modernos sistemas de educacion practica.

(De La Ilustracion Nacional.)

**Estudio terapéutico del ázoe.**

II.

MATERIA MÉDICA.

Antes de llegar al estudio de los efectos fisiológicos y terapéuticos del ázoe, debemos hacer la histo-

ria de dicho cuerpo, fijándonos en aquellas cualidades que convenga tener presentes para poder abordar con claridad; porqu hay con frecuencia tal olvido de cualidades más culminantes, que, como en nuestro artículo anterior indicamos, á unos inspiran risa y á otras serias zozobras sus aplicaciones médicas.

El ázoe ó nitrógeno ha recibido estos nombres, para significar el segundo una de sus más notables propiedades, la de ser engendradora de nitró, y el primero de á privativo y zoes vida, por no ser á propósito para sostenerla; pues se hace imposible con una atmósfera de este gas; lo cual no quiere decir que sea deletéreo, ni venenoso, toda vez que, como más adelante veremos, hace imposible la respiración, á la manera del hidrógeno ó el vacío, por sus efectos negativos y no por acción directa y positivamente dañina, como sucede con el ácido carbónico ó el sulfúrico.

Es inodoro, incoloro, insípido, y fué por completo estable hasta fines de 1878, en que se le líquidó á beneficio de grandes presiones. Es menos denso que el aire; su calorífico específico 0'237; poco soluble en el agua, pues su coeficiente de solubilidad á 0° y á la presión ordinaria es de 0'02035 y á 15° 0'01486. Es, por tanto, menos soluble que el oxígeno, que á la misma presión y temperatura ofrece un coeficiente de 0'0299.

El ázoe, como todos los gases, ofrece gran compresibilidad; así es que, cuando por la presión á que se le somete para favorecer su disolución, en volumen determinado de agua, la cantidad de gas disuelto aumenta, lo hace sin que aumente el espacio que ocupa, por ser el agua incomprensible, de donde resultará que la densidad del gas disuelto y su fuerza expansiva se hallarán en razón directa de la presión á que se le someta.

El ázoe se combina directamente con muy pocos cuerpos y solo á presiones elevadas, haciéndole con el oxígeno á merced de repetidas corrientes eléctricas que atraviesen la mezcla gaseosa.

El ázoe representa en la naturaleza inorgánica y sobre todo en el reino orgánico, papel interesantísimo y variado, combinándose de mil maneras con diferentes sustancias y dando lugar á compuestos de gran significación ó por sus propiedades notabilísimas y enérgicas ó por el valor fundamental de elementos orgánicos ya vegetales, ya sobre todo animales. Mas dejando á un lado por completo el estudio del ázoe en función con otros cuerpos y formando parte de resultantes más ó menos complejas y trascendentales, pero nada pertinentes al objeto de nuestro estudio actual; fijándonos tan solo en el ázoe como cuerpo simple y en su importancia como tal, lo hallamos primeramente en la atmósfera, formando las cuatro quintas partes de la mezcla en que aquella consiste. Su misión parece ser, hasta hoy como cosa bien averiguada, y en primer lugar, diluir, el oxígeno, cuya acción oxidante en contacto con los seres así orgánicos como inorgánicos, se hace al compás moderado y en la medida que las actuales exigencias de la Naturaleza reclaman; porque una atmósfera de oxígeno puro cambiaría rápidamente la estructura de la Tierra que ardería, por decirlo así, á su contacto; es decir, que se oxidaría de un modo vertiginoso, y la vida de los seres que la disfrutaban sería imposible, y véase cómo el ázoe que lleva en su nombre como el estigma de funesto y contrario á la vida viene á regularizarlo, haciéndole posible, como freno que la contiene para que no se despeñe en activísimas combinaciones. Es el oxígeno como el desenfreno de la pasión y el ázoe como el contenido de la reflexión.

Por este cuerpo en estado de tal y como cuerpo simple, no solo se ha de poner en contacto con los vegetales y animales, sino que ha de llegar á constituir parte integrante de estos organismos, y para conseguir esto último, no puede hacerlo directamente, más que en pequeña proporción: es decir, que no penetra en sustancia fuera de circunstancias excepcionales y en cantidades mínimas dentro de las condiciones fisiológicas. En efecto; se asienta como hecho perfectamente demostrado, que los vegetales reciben el ázoe, formando amoníaco con el hidrógeno, ó sales de amoníaco; bien que no falten botánicos que afirman el hecho excepcional de que las plantas absorban ázoe puro; pero por lo raro del caso y por lo discutible de la afirmación, no tiene importancia científica.

En cuanto á los animales, y por lo que hace á las condiciones ordinarias de la vida, andan divididos los pareceres. El ázoe llega á estar en contacto de estos organismos, sin más misión, á lo que parece, que la de diluir el oxígeno, para que los compenetre dulcemente, cumpliendo su misión vivificadora de un modo acompasado á las necesidades de la vida; pero hay quienes afirman que el ázoe penetra en los organismos animales acompañado al oxígeno en el acto respiratorio, y hay, por último, quien sostiene que el ázoe es exhalado durante dicha función. Sin entrar en discusiones fisiológicas que nos

apartarían grandemente del fin concreto que perseguimos, nos limitaremos á consignar que hoy se tiene por mejor averiguado, que el ázoe, por su indiferencia, se pone en contacto con los animales llegando á las superficies respiratorias sin desempeñar ningún papel, directamente importante, más allá de las puertas del organismo, en circunstancias normales y de perfecto equilibrio en la naturaleza y presión del medio interior y en la del medio ambiente; que aparece exceso de ázoe en el aire espirado, sobre todo cuando la alimentación es excesiva, y singularmente azoada, sobre cargando la sangre de dicho gas, y cuya medida normal se mantiene, no pudiendo ser oxidado, por medio de su expulsión; que en períodos, no ya precisamente de inanición, sino en ayunas, se ha demostrado que colocada la sangre en circunstancias radicalmente opuestas, se hace posible y se ha percibido ligera absorción del ázoe; hecho que no está en contradicción con los experimentos de Boulland, según los cuales dicho cuerpo, puesto en contacto mediato con otros gases, á favor de una membrana orgánica, se deja penetrar por ellos, porque en tales experimentos la presión es igual, sin los desequilibrios posibles dentro de las oscilaciones en que el organismo se halla, cuando se ofrecen las circunstancias distintas de que dejamos hecha mención.

Pero no solo está el ázoe puro en la atmósfera. Las aguas potables de las fuentes y los ríos, y el agua de mar, llevan también cantidades distintas, cuyo manantial es sin duda el aire atmosférico disuelto en ellas, notándose ordinariamente que la cantidad de oxígeno en relación con la del ázoe, es mayor que la que se encuentra en la atmósfera, no rompiéndose no obstante la armonía indispensable para que la respiración de los animales acuáticos se haga con regularidad y sin que el exceso de oxígeno precipite dicha función, porque el agua suple la deficiencia del ázoe y el oxígeno diluido en ambos cuerpos llena debidamente su misión.

Hay otras fuentes entre las llamadas minerales, en las que la cantidad del oxígeno es exigua y grande la de ázoe, y en las que por lo tanto se hace imposible la vida de los animales acuáticos de organización superior, pero cuyas excepcionales condiciones tienen las ventajas que más adelante veremos.

El ázoe se administra de dos maneras y utilizando dos orígenes. O en inhalaciones, ó bebiendo las aguas que lo llevan en disolución más ó menos abundante y en una otra forma, ora utilizando productos naturales, ora artificiales á que la industria llega, guiada por la ciencia.

Hace mucho tiempo que se ha señalado la existencia del ázoe en las aguas minerales; Pécanson lo descubrió (1784) en las aguas de Buxton; Garnet (1794) en Harrogate y en las de Moffat (1800); Lambe en las de Limington y sucesivamente mezclado con oxígeno ó con ácido carbónico y aun libre lo encontraron Anglada y Saint Pierre en varias fuentes de los Pirineos. En este siglo se ha descubierto también ázoe libre en aguas sulfurosas termales de la cordillera de Venezuela y en las de Otono. Por último, recordaremos las varias fuentes minerales que con el carácter de azoadas se han reconocido y declarado en España desde fines del siglo pasado hasta nuestros días.

Todas estas aguas reciben el nombre de azoadas con gran fundamento, toda vez que ofrecen la particularidad, no ya solo de llevar ázoe, sino de llevarlo en cantidad preponderante y ofrecer, por otra parte, escasa ó insignificante mineralización. En efecto, examinada la composición de la atmósfera gaseosa que de ellas se desprende y á su alrededor se forma, se nota en algunas, sobre todo más caracterizadas, como las de Panticosa, Marquina y Añiseda, más de un 90 por 100 de ázoe. Y cuando se toma y estudia la mezcla de gases disueltos en estas aguas después del desprendimiento espontáneo de la atmósfera que acaba de ocuparnos; se encuentran asimismo en ellas grandes cantidades de ázoe que son para muchas más de un 90 por 100 y aun en la menos cargada, cual es la Caldas de Oviedo, de un 29 por 100. Pero para formar idea de la cantidad de ázoe que llevan que llevan en disolución estas aguas, debe pedirse al análisis químico otro dato importante: el de la cantidad de ázoe contenida en un litro de agua mineral, y entonces se descubre que esta oscila entre 15 cc que ofrece la fuente de San Agustín, de Panticosa, y 32 la fuente de San Juan Bautista, de Marquina, según los trabajos analíticos del doctor Saenz Diez; cantidades que, unidas á las del que se desprende de estas aguas, resultan enormes, y que solo se explican teniendo en cuenta las presiones más enormes todavía y las elevadas temperaturas á que estos manantiales se ven sometidos en las profundidades de la tierra, antes de surgir á la superficie.

En todos estos establecimientos puede administrarse, y en los bien montados se administran, creando atmósferas formadas por los gases despen-

didados de las aguas, mezclados en debida proporción con el aire atmosférico, para que aquellas tengan la saturación azoada exigida por las indicaciones que quieran satisfacerse y por otra parte bebiendo distintas cantidades de agua, en cuya dosis hay ordinariamente gran laxitud, dada la inocuidad del remedio y la cantidad de ázoe que queda en el agua cuando ésta ha salido de la fuente.

El origen del ázoe en las fuentes minerales, se haya rodeado de cierta oscuridad, pero parece admitirse como causa más probable, que procede del aire atmosférico sumergido en las profundidades de la tierra, y arrastado después por aguas ávidas de oxígeno, como son sobre todas, las sulfurosas sódicas que dejan por tanto en libertad el ázoe; pero cuando se presenta en aguas desprovistas de principios sulfurosos, hay que recurrir á otra hipótesis que no parece desprovista de fundamento y que consiste en suponer que se desprenden de sustancias orgánicas descompuestas á grandes profundidades de la costra terrestre.

También se administra el ázoe, según indicamos poco ha, tomándolo directamente de la atmósfera, á favor de la combustión de un cuerpo que se apodera rápidamente del oxígeno y queme el propio tiempo las sustancias orgánicas que flotan en aquél, separando el ácido carbónico y el amoníaco que tiene también, á favor de disoluciones ávidas de dichos cuerpos.

Con este ázoe y á favor de grandes presiones, se obtienen aguas azoadas, que merecen el nombre de tales porque llevan disueltas, gracias de este procedimiento, grandes cantidades de ázoe, directamente proporcionales á las presiones ejercidas.

En estos establecimientos se administra el ázoe en agua y en bebida, pudiendo emplearse procedimientos análogos á los seguidos en los de las aguas azoadas naturales.

Apenas si debiéramos ocuparnos de las que bien pudieran llamarse risibles objeciones presentadas para negar el carácter de azoadas á las aguas, tanto naturales como artificiales, que llevan este objetivo, fundándose en que hay muchas aguas, así potables como minerales, que llevan y ofrecen mediante el análisis cantidades de ázoe igual ó superior al de las llamadas azoadas, porque estas últimas contienen además del que llevan disuelto, gran cantidad de ázoe libre, y menos sería en su la objeción que se apoya en recordar que muchas aguas inmundas que desprenden ázoe, producto de la descomposición de sustancias orgánicas en ellas sumergidas, deben llamarse aguas azoadas, porque en la objeción está la respuesta, toda vez que si el agua es inmundada, no será azoada medicinal, hasta que el sutil ingenio, autor de este ingenioso reparo, descubra el modo de separar la inmundicia y quede solo agua potable más ó menos mineralizada, ázoe libre y ázoe en disolución.

Estudiadas las más importantes propiedades del ázoe, dignas de tenerse en cuenta para sus aplicaciones médicas; señalado su significación en la mecánica de la vida, sus orígenes, su modo de presentación y forma de ser administrado y hecha en lo tanto, con la brevedad que un artículo exige, su historia natural médica ó la exposición de su materia médica, dejamos para otros artículos el estudio de su acción fisiológica y sus aplicaciones terapéuticas.

BALBINO QUESADA.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de la Gobernación.—Nota de los puntos que en la actualidad se hallan sometidos á cuarentena.

Gobierno civil.—Relación nominal de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para construir el trozo 2.º de la carretera de Ugijar á Adra.

Precios medios que, durante el último decenio, han alcanzado varios artículos en el mercado de Montefrío.

El día 3 de diciembre se ha de celebrar la subasta del aprovechamiento de pastos en los montes públicos de varios pueblos de la provincia.

Circular encargando á varios ayuntamientos comisionados en la expropiación que ha de hacerse para construir el trozo 2.º de la carretera de Ugijar á Adra.

Administración de Contribuciones.—Edicto referente á la formación de los nuevos amillaramientos.

Ayuntamientos.—El alcalde de Granada convoca para el día 25 del actual á una reunión de vocales de la Junta municipal, para tratar de transferencias de créditos.

Jurados.—Ante el de Loja se ha solicitado la inclusión en el censo electoral de varios vecinos de aquella ciudad.

Ante el de Alhama se ha presentado otra demanda con idéntico objeto.

Parque de Artillería.—Se anuncia la segunda su-

basta para la adquisición de dos mil quintales métricos de madera de sauce blanco.

Compañía arrendataria de tabacos.—Bases para la contratación, por concurso, del arrastre de los tabacos elaborados, dentro de esta provincia.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para hoy 28, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Causa procedente del Campillo de Granada contra Manuel Ferrer Perez, sobre lesiones.—Otra procedente del distrito del Salvador contra Fernando Vera Riquena, sobre lesiones.—Otra del distrito del Sagrario contra Gaspar Ramacho y otros, sobre lesiones.

SALA DE LO CIVIL.—Autos de menor cuantía procedentes de Loja, á instancia de D. José Vargas y otros con D. Antonio Uceda Navarro, sobre pago de pesetas.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 25 de noviembre de 1887.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	66 35	»	»
Idem id. pequeños.....	66 40	»	10
Idem id. fin corriente...	66 30	05	»
Idem id. fin próximo...	66 45	05	»
Idem id. 4 0/0 exterior...	67 95	05	»
Idem id. pequeños.....	68 10	10	»
Deuda amortizable 4 0/0.	84 00	»	»
Idem id. pequeños.....	84 10	05	»
Billetes de Cuba (1880)..	00 00	»	»
Idem de id. (1886).....	97 40	»	»
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot....	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0..	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	00 00	»	»
Acciones Banco España.	419 00	1 00	»
Comp.ª de Tabacos.....	111 50	50	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 días fecha...	25 35 1/2	»	»
Paris á 8 días vista.....	0 80	»	»
Berlin á 8 días vista....	1 25 1/2	»	»

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1643 fanegas. Entrada de hoy 415 id. Total existencia de hoy 2058 id.—Venta: A 10 pcts. 00 cts. la fanega, 14 fanegas. A 10 pcts. 50 cts. id. 34 id. A 10 pesetas 75 cts. id. 146. A 11 pcts. 00 cts. id. 170. A 11 pcts. 25 cts. id. 45. A 11 pcts. 50 cts. id. 39. Total vendido, 448 fanegas.—Balance: Existencia, 2058 fanegas.—Vendido, 448.—Sobrante para mañana, 1610.

Gastos.

Día 27.—Domingo 1.º de Adviento.—Santos Facundo y Primitivo mártires.—Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Justo: á las diez función, predica D. Francisco Ruiz Polo, á las cuatro se reza el rosario, y predica D. Cristóbal Estéban Asensio, salve y letanía cantada, vigilia y procesion de difuntos.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve y media misa mayor y predica el señor canónigo magistral.—En la iglesia de la Presentación, á las cinco, la novena de María Santísima, y predica D. Maximiano Rincón.—En San Miguel el Alto concluye la novena del Santo Arcángel y la de Santa Isabel se hace en su iglesia.—En la Piedad, San Juan de Dios, Santa María de la Alhambra, rosario y ejercicios.—En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana y la Magdalena, la devoción del mes de Animas.—La procesion del Santo Rosario sale de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias á la de San Cecilio, predicará D. Manuel Maldonado.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, iglesia de Escolapios.

Espectáculos.

Teatro Princ. pal. Funciones para hoy 27 de noviembre de 1887.—Por la tarde á las tres y media.—A beneficio del público.—El magnífico drama DON JUAN TENORIO.—Por la noche á las siete y media.—El grandioso drama en 3 actos, LOCURA DE AMOR.—El divertido juguete PEPA LA FRESCACHONA.

Se vende en módico precio una victoria de buen uso. En la Administración de «El Porvenir.» A hódiga 47, darán razón.

Interesante a los mozos del actual reemplazo.—Asociación mútua para la redención del servicio militar activo.—No se imponen menos de 250 pesetas en el Banco hasta el 9 de diciembre próximo.—Representante en Granada, D. Jerónimo Blanco Reglado, quien dará de nueve á cinco todas las explicaciones necesarias.—Calle de San José -B-ja, 46.

Quería reanimar mi rencor, su desesperación y sus deseos de venganza, repitiéndose, como si fuera una oración, estas palabras, expresión de un pensamiento que la mortificaba horriblemente:

—¡Erique no me ama, me rechaza, me desprecia!... ¡Su villanía quedará castigada cuando me halle sin vida allá lejos... allá lejos!...

Y extendía su diestra hacia aquella niebla opaca que muy en breve debía cubrirle á ella también como un sudario.

Pasado aquel primer momento de lucha ni siquiera experimentó el más mínimo deseo de vivir.

¿Para qué quería la vida? Ignoraba de dónde procedía... Pues bien: con volver á la nada, punto concluido.

Sobre su tumba se leería un solo nombre: Irene.

Y la poesía de la muerte, inspirando á su corazón como una ternura, como una melancolía, murmuró sonriendo:

«Al pasar el caminante  
y al ver en la cruz mi edad,  
con lágrimas en los ojos  
—¡Qué joven murió!—dirá.»

Irene no recordaba dónde había leído estos versos, ni cómo se le habían quedado en la memoria, pero no dudaba que ellos á otros parecidos brotarían de la pluma del poeta cuando viera su tumba. ¡Por qué no? Era bella, joven, amaba, y se arrojaba en los brazos de la muerte por huir de la desesperación que le causaba el desvío de su amante.

Dominada por esta idea, que podría calificarse de lúgubre coquetería, pensó que para justificar la inspiración del poeta necesitaba cuidar un poco su tocado y embellecerse; así es que se acercó al tocador, peinó su cabellera formando con ella una larga trenza flojamente atada en la punta para que el agua la deshiciese y pudiera flotar como un velo inmenso y sombrío, al que se juntarían las hojas de los nenúfares rodeando á la muerta de una poética aureola de flores y follaje

este sino sublime de su nacimiento, la dejaba morir miserablemente.

De esta meditación la sacaron de pronto unos cuantos golpes dados en la puerta con bastante viveza.

Corrió á abrir, sintiendo que el corazón se le quería escapar del pecho, porque, loca de alegría, pensaba que era el Conde quien iba á entrar.

Se equivocó: era Bernardo, que apareció en el dintel de la puerta con el rostro convulso y un aspecto que asustaba.

Mirando á Irene de pies á cabeza con ojos extraviados, murmuró al mismo tiempo:

—La señorita había llamado, y como no habría la puerta...

—¿Se ha vuelto V. loco?—exclamó la joven con mal humor.—¿Qué quiere V.?

Salga V. al instante de aquí. La alegría que la esperanza había despertado en su corazón, se tornó en ira, que recayó sobre el fiel servidor.

Con un gesto severo le mostró la puerta para que saliera.

con el comandante, como si estuviera completamente serena, se mostró cariñosísima con él y le dió unos cuantos abrazos.

Después de comer, le puso en el ojal de la levita la última rosa que había brotado en el jardín, le instaló en un sillón cerca del fuego y se sentó al piano.

El bravo militar tenía gran afición á las romanzas sentimentales, y también le agradaba el ruido de las marchas guerreras.

Irene pasó mucho tiempo tocando en el piano las piezas que más gustaban á su buen amigo, y entre música y charla procuró que tardase mucho tiempo en dormirse, como acostumbra, á fin de prolongar su estancia en el salón.

Cuando ya no pudo más y notó que se le cerraban los ojos, tocó lentamente, usando el pedal sordo, una melodía tristísima, el Adios, de Dussek.

El piano lloraba. Poco á poco cesó la música. Irene se levantó para alejarse precipitadamente, porque su rostro estaba inundado de lágrimas.

**La Union**  
Y  
EL FÉNIX ESPAÑOL.  
antes,  
EL FÉNIX ESPAÑOL.

**Compañía de seguros reunidos.**

**GARANTÍAS:**  
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos  
Primas y reservas. 147.251.080 Rs. vn.  
23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y riesgos marítimos. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

**117.398.236'85 Rs. vn.**  
Oficinas, Olózaga, 1. — Madrid.  
Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

**D. José Fernandez,** cirujano de gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.

**Verdadera realización.**  
LA ULTRAMARINA.  
50, MESONES, 50.

Este acreditado establecimiento realiza todos sus géneros al costo, por tener que desocupar el local para fin de año. También se realizan 8.000 botellas de manzanilla legítima de San Lucar, al infimo precio de ocho reales botella; aguardientes, vinos, licores, champagne y cuantos artículos puedan desearse para la presente estación de pascua. — Las personas que quieran honrarnos con sus gratas órdenes, quedarán complacidas, tanto en la calidad de los géneros como en la equidad de sus precios. — No debe vacilar el público, pues visitando este establecimiento se convencerán de su verdad. — No equivocarse, 50, Mesones, 50.

**FABRICA DE CERVEZA**  
**LA ALHAMBRA,**  
Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio.  
Docena de chicas, 18 reales.  
Los avisos se reciben en el despacho central,  
Carrera de Genil, 21, Cervecería.

**A voluntad** de su dueño se enagena una casa situada en la calle de los Girones, esquina a la de Santa Escolástica, demarcada con el número 2 moderno, cuyo acto tendrá efecto en subasta pública extrajudicial el día 30 del corriente mes, a las doce de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Manuel de Ramos Lopez, en la que se encuentran los títulos, precio y pliego de condiciones.

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles. — Elvira, 83.

**AGUAS AZOADAS.**

(Privilegio Avilés por 20 años.)  
PLAZA DEL CARMEN.—GRANADA.

En este acreditado establecimiento se administran las AGUAS AZOADAS artísticamente, siguiendo el método Avilés y que con tan brillante éxito se vienen empleando, no solo en Granada, sino en casi todas las capitales más importantes.

Se aplican con resultado más notable al alivio y curación de los catarros, sobre todo, de las mucosas respiratorias, así como en las del estómago e intestinos; conductos biliares, vagina y vejiga de la orina; el asma, toses nerviosas ó convulsivas (tos ferina) tisis incipientes, infartos pulmonares, anemia, dispepsias atónicas, inapetencia, trastornos nerviosos y litiasis renal (arenillas.)

Se administran en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, gárgaras y duchas nasal y auricular.

Hay dos instalaciones: una de lujo y otra más modesta, en la que pueden recibir igual tratamiento las clases menos acomodadas.

Para que los pobres de solemnidad puedan utilizar también este importantísimo recurso terapéutico, y a solicitud de muchos desvalidos, tenemos a disposición de los mismos seis tratamientos diarios, gratuitos, de doce a tres de la tarde.

Hay sifones para poder trasportar las AGUAS AZOADAS y ser usadas sin alteración en el domicilio de los enfermos que no pueden acudir al establecimiento.

Se facilita gratis, y se envía franco a cuantas personas lo soliciten, la Memoria técnica, escrita por el director facultativo don Balbino Quesada y Agius, quien su ministrará toda clase de antecedentes a cuantos lo deseen, sobre el uso y aplicación de las aguas.

**ARTÍCULOS PARA VIAJE.**

Recomendamos al público la fábrica de artículos de viaje establecida en la calle de Villamena, núm. 10, junto al mercado de San Agustín, en cuyo establecimiento existe un completo y variado surtido en baules mudos, maletas y todo lo concerniente a dicho ramo, haciendo presente que esta casa es la única en Granada que puede encargarse de la construcción de cajas-maestrario, por contar con los mejores operarios, y al mismo tiempo con un completo surtido de artículos para su fabricación.

También se participa al público que esta casa no tiene Sucursal ni depósito de efectos en parte alguna de la población.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

**EMULSION CORTÉS**  
DE  
**ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO**  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.

Esta Emulsion, agradable al paladar y de grandes resultados en los niños y personas débiles, se vende al precio de ocho reales botella, en casa del autor. Farmacia de D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31, Granada.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**

Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Brevetada esta forma: J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, Paris

Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

**Se vende** leña seca a seis reales quintal, en el antiguo establecimiento de Antonio Raiz, Colcha, 16.

**Se vende** una Jardinera enganchada. — En la posada de Patatas, calle de Recogidas, darán razón.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

**Unico gran diploma de honor**

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Sáenz Díez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla. — Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla. — No equivocarse, Naranjo Chico.

**Depósito de vinos DE VALDEPEÑAS**  
DE  
EDUARDO ECHALEU Y HERMANO,  
placeta de Villamena núms. 4 y 6.

Este establecimiento tan acreditado, en solo cuatro meses de existencia, queriendo corresponder al favor, cada día creciente que el público le dispensa, ha determinado servir a domicilio los pedidos que se le hagan de una cuartilla en adelante. También solo consultando la comodidad de sus favorecedores, ha construido toneles de una y de media arroba que remitirá a domicilio abonando solo el valor del líquido, devolviendo el casco. Placeta de Villamena, 4 y 6.

**Corsetera.** En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés a la medida y a precios arreglados por la acreditada señorita doña Genara L. de Guevara, procedente de París y conocida en esta capital.

**La Babaria.** La cerveza mejor confeccionada, más higiénica y más agradable de cuantas se conocen hasta el día. — Unico importador, representante y depositario en esta provincia, Luis Lopez Jimenez, Gracia, 2, y Reyes Católicos, 16, Granada.

**Valdepeñas** por el propio cosechero. — El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece a la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre. — Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla. — 1, Recogidas, 1.

**Ama de cria** con leche fresca para casa de los padres. — Darán razón en la placeta de los Campos número 2.

**Nodriza** con leche de tres meses desea encontrar colocación para casa de los padres. — Nueva de San Anton, número 9.

**El verdadero Naranjo.**

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras. — Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto. — Se sirve a domicilio de una cuartilla en adelante.

**LA IBÉRICA.**  
DINERO

por Alhajas, Ropas, Muebles, Géneros del Reino y Extranjeros y demás efectos que representen valor.

**GARANTÍA Y RESERVA EN LAS OPERACIONES.**  
HORAS DE DESPACHO:  
de ocho de la mañana a ocho de la noche.  
14, NAVAS, 14.

**Una señorita** de buena instrucción desea dar lecciones a domicilio de letra inglesa, flores artificiales y toda clase de labores. — En las oficinas de este periódico, darán razón.

**Almoneda.** Se hace toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavados y varios estrados. — Torillo de San Matías, núm. 1.

**Palomina.** En la acreditada fábrica de harinas de la Excmo. señora Viuda de Villanova é Hijos, en Gábia Grande, se vende palomina, de la mejor calidad, a 18 reales funega.

**Se venden** una mesa de billar y ocho de café con tablero de marmol y pié de hierro. — Darán razón, Cárceles Baja, 65, 3.º, izquierda.

**Nodriza** con leche de quince días y de 20 años de edad, desea criar en casa de los padres. — Darán razón, Escudo del Carmen, 49.

El comandante dormía.

Detrás de las vidrieras de uno de los balcones del salón, en la parte de fuera, helado por la escarcha, Bernardo, agarrado a la barandilla, mostraba su rostro aterrorizado, y sólo cuando vió que Irene se alejaba fué cuando desapareció de aquel observatorio, para seguir sus pasos.

La siguió, en efecto, de lejos, sin hacer ruido, hasta su cuarto, en donde la joven se encerró.

Entonces se echó boca abajo en el suelo aplicó el oído a la abertura inferior de la puerta y así pasó, toda la noche, con los ojos terriblemente abiertos, en medio de la sombra y el silencio de la dormida casa.

Aquellos recuerdos vivían en su corazón y traían a su memoria las locas alegrías, las ardientes caricias con que en otro tiempo acogía siempre a su tutor, llamándole padre, y entonces pensaba que era su amor ignorado el que llevaba del corazón a los labios aquella cariñosa palabra. Porque ella le había amado siempre, si... siempre... desde los momentos más lejanos de que podía darse cuenta...

Le había amado siendo niña aún, desde el mismo día en que le tiraba de los bigotes y balbuceó las primeras palabras.

Las primeras palabras que le había dicho fueron:

— Quiero vivir a tu lado.

¡No había duda! El cielo, en un día de misericordia, en un día de justicia, la había arrojado allí, a los brazos de aquel hombre, para que la recogiera y amase con un amor eterno, porque a él... sólo a él en el mundo era a quien ella podía adorar, para quien la joven había sido creada, a pesar de lo cual, no comprendiéndola, no escuchándola, cuando ella le recordaba

Terminada esta operación, que llevó a cabo con la mayor rapidez, llamó para disponer que ensillasen su caballo.

La isla de los Cisnes aparecía como un bosquecillo en medio del estanque grande, que era el último, y para llegar a él — donde varios esquifes estaban amarrados a la orilla — había que atravesar un camino circular blanqueado de elevados álamos.

Aquel era el paseo habitual de Irene, y antes de despedirse para siempre del mundo, quería pasar una vez más por aquella senda que tantas veces había seguido en compañía del Conde, y que era tan estrecha, que los dos ginetes no podían pasar por ella juntos sin tocarse el uno al otro. Esto le hacía recordar que el Conde la dejaba ir delante para evitar aquel contacto necesario.

Permaneció algunos segundos pensativa, casi vacilante, pero al fin, apartando de su imaginación aquellos recuerdos que herían a la vez su sentimiento, quiso vencerse a sí misma de que estaba tranquila y resuelta.

Sin embargo, se engañaba.

Una mañana de octubre, fría y brumosa envolvía con sus tristezas el castillo de Fontrosay, cuando Irene abrió el balcón de su cuarto y dirigió su mirada a lo lejos, donde aparecían densos y blanquecinos vapores sobre un vasto espacio de terreno. Aquellas brumas velaban el agua de los estanques.

Irene se estremeció, y sus cejas se arquearon violentamente en un rudo esfuerzo de voluntad para vencer la debilidad que apesar suyo se apoderaba de su espíritu.